

**SESIÓN ORDINARIA TERCERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 2024**

En Santa Cruz, a 24 días del mes de diciembre de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Tercera, presidida por el Alcalde Sr. Yamil Ethit Romero. Presente los Sres. Concejales Sr. Juan Dutzan Muñoz, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rosita Slack Rojas y Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala la Sra. Karina Catalán Jorquera, Administradora Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

TEMAS:

- **CONVENIO DIRECCION DE SALUD “CONVENIO SALUDABLEMENTE FUNCIONARIO”**
- **PROYECTO CONSERVACION EMERGENCIA ESCUELA DE PANIAHUE**
- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GESTION N°91**
- **CONVENIO DE EJECUCION Y TRANSFERENCIA LOCALIDAD DE APALTA SANTA CRUZ**
- **PROVISION MANO DE OBRA PARA EJECUCION OBRAS MENORES Y URGENCIAS DE SANTA CRUZ**
- **VARIOS.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:53 horas. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueba el acta de la sesión **Ordinaria 01° de fecha 10 de diciembre del año 2024**, el Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Yamil Ethit Romero	: Aprueba
Sr. Juan Dutzan Muñoz	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella Carvajal	: Aprueba
Sr. Luis Piña Gómez	: Aprueba
Sra. Rosita Slack Rojas	: Aprueba
Sra. Yasna Mancilla H.	: Aprueba

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 03, nuevos derechos de farmacia.
- Certificado N° 04 nuevos derechos de farmacia.

Recibida.

- Ord N° 39 de Dirección de Control, decreto de pago N°3.734, emitido por la dirección de salud con observaciones.
- Carta JJ VV Llanos de Quinahue, solicita continuidad de taller.
- Memo N° 138 de Oficina de Vivienda, informe jurídico compraventa terreno.
- Memo N° 67 de dirección de Control, remite informe final de auditoría a la página de transparencia.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

En el análisis de la correspondencia frente a las consultas de las Sras. y los Sres. Concejales, el Alcalde, Junto al secretario Municipal aclaran dudas sobre lo informado.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

En el informe del Sr. Presidente se refiere a Actividades de Fin de Año. Comenta:

- La Organización de las actividades programadas para fin de año fue destacada y exitosa.
- El cumpleaños 133 de la comuna se celebró con gran participación de la comunidad.
- La actividad navideña en la Plaza de Juegos incluyó varios eventos: encendido del árbol, llegada del Viejo Pascuero, villancicos, una actividad circense y una obra teatral. Todas estas actividades fueron muy representativas y tuvieron una gran concurrencia de familias y niños.
- Indica que la intención de estas actividades es acercar cultura de primer nivel gratuita a la comunidad.
- En la actividad Orquesta Municipal: El domingo se presentó la orquesta municipal, destacando el progreso de los músicos bajo la dirección de su directora.
- Indica que la propuesta es apoyar el semillero cultural, similar a por ejemplo, programas deportivos, para fomentar más talento en la comunidad.
- En Concierto de Roberto Bravo Se destacó la presentación del gran pianista Roberto Bravo, que se dio en la comuna durante las celebraciones del cumpleaños 133. La iglesia estuvo llena de vecinos que disfrutaron de esta actuación de alto nivel.

En Mantenimiento de la Comuna. Se está llevando a cabo el mantenimiento de diferentes sectores de la comuna, con máquinas trabajando en diversas áreas. Se menciona que el presidente estuvo presente en una de las intervenciones, supervisando el trabajo en la noche anterior.

- El presidente destacó el trabajo realizado hasta tarde en la noche para nivelar un desnivel en la esquina de calle Ramón Sanfurgo con J.J. Carvacho, cerca del centro médico.
- Se mencionó que, aunque se está avanzando en entregar una comuna limpia y ordenada, aún se necesita tiempo para cubrir todos los sectores, ya que algunas mantenciones han sido postergadas durante mucho tiempo.
- Se reconoció la dificultad de intervenir en todos los sectores a la vez, pero se destacó la planificación a mediano plazo para un mantenimiento adecuado.
- También se mencionó la colaboración con la Delegada Presidencial, quien se comprometió a gestionar el apoyo de Vialidad Provincial para los sectores fuera del ámbito urbano que corresponden a las rutas o franjas fiscales. Esto permitirá continuar con las intervenciones donde el equipo municipal no puede actuar.
- Se subrayó la preocupación y cariño en la administración de la comuna, y la satisfacción de ver soluciones concretas, aunque algunas mejoras se habían retrasado por años. La administración actual está comprometida con mejorar la calidad de vida de los vecinos y hacer cambios significativos a largo plazo.
- En Convenio de Salud para funcionarios. Se presentó el convenio "Saludablemente", que es una estrategia de trabajo orientada a apoyar la salud mental de los funcionarios del área de salud municipal.
- La idea de este convenio es establecer acciones concretas para promover el autocuidado y bienestar de los funcionarios, más allá de un aporte económico directo. El convenio establece el trabajo a desarrollar durante el año, para fortalecer el área de salud mental en los trabajadores municipales de salud.

- El Sr. Presidente hizo una reflexión general sobre las secuelas de la pandemia, destacando que, aunque las secuelas sanitarias hayan terminado, los problemas económicos, sociales y psicológicos derivados de la pandemia seguirán afectando a la población por un largo tiempo.
- Aclaró que no se refería a un caso específico, pero resaltó la importancia de abordar los efectos de la pandemia y apoyar programas que fomenten la salud mental de la comunidad, especialmente en el contexto actual.

7.- DESARROLLO DE LA SESION

TEMAS:

CONVENIO DIRECCION DE SALUD “CONVENIO SALUDABLEMENTE FUNCIONARIO”

El Concejo Municipal acuerda aprobar, la planificación año 2025 del programa “Saludablemente Funcionario” y se reconoce como gestora comunal a Sra. Tatiana Ayala Molina. El municipio se compromete a evaluar subvención para el financiamiento de las actividades de cuidado para los funcionarios de salud. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Yamil Ethit Romero	: Aprueba
Sr. Juan Dutzan Muñoz	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella Carvajal	: Aprueba
Sr. Luis Piña Gómez	: Aprueba
Sra. Rosita Slack Rojas	: Aprueba
Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo	: Aprueba

(Certificado N° 06)

PROYECTO CONSERVACION EMERGENCIA ESCUELA DE PANIAHUE

El Concejo Municipal acuerda aprobar la contratación de la licitación “Proyecto de conservación de infraestructura, Escuela de Paniahue, Santa Cruz” con el oferente Juan Alfonso Rencoret Valencia, con una propuesta económica de \$43.827.062. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Yamil Ethit Romero	: Aprueba
Sr. Juan Dutzan Muñoz	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella Carvajal	: Aprueba
Sr. Luis Piña Gómez	: Aprueba
Sra. Rosita Slack Rojas	: Aprueba
Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo	: Aprueba

(Certificado N° 07)

PROVISION MANO DE OBRA PARA EJECUCION OBRAS MENORES Y URGENCIAS DE SANTA CRUZ

El Concejo Municipal acuerda aprobar la contratación de la licitación “Provisión mano de obra para ejecución obras menores y urgencias de Santa Cruz” con el oferente Áreas Verdes Alberto Lara Cáceres EIRL., con una propuesta económica de \$186.425.400. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Yamil Ethit Romero	: Aprueba
Sr. Juan Dutzan Muñoz	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella Carvajal	: Aprueba
Sr. Luis Piña Gómez	: Aprueba
Sra. Rosita Slack Rojas	: Aprueba
Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo	: Aprueba

(Certificado N° 08)

CONVENIO DE EJECUCION Y TRANSFERENCIA LOCALIDAD DE APALTA SANTA CRUZ

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j, inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio ejecución y transferencia localidad de Apalta de Santa Cruz, Programa para Pequeñas Localidades, entre Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Libertador General Bernardo O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de M\$ 320.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Yamil Ethit Romero	: Aprueba
Sr. Juan Dutzan Muñoz	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella Carvajal	: Aprueba
Sr. Luis Piña Gómez	: Aprueba
Sra. Rosita Slack Rojas	: Aprueba
Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo	: Aprueba

(Certificado N° 09)

MODIFICACION REGLAMENTO INTERNO CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Modificación al Reglamento Interno del Concejo Municipal:

ARTICULO 18 INC. 2:

En cuanto a las sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de Santa Cruz, donde dice día Jueves, se cambia por día Martes.

ARTICULO 61 INC. Final:

Las reuniones de Comisión se realizarán los días miércoles de cada semana desde las 15:00 a las 18:15 horas; previo acuerdo del presidente y secretario de la comisión citada. Además, solo en caso de emergencia justificada y bajo el mismo procedimiento antes mencionado, se admitirá convocatoria en días diferentes.

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Yamil Ethit Romero	: Aprueba
Sr. Juan Dutzan Muñoz	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella Carvajal	: Aprueba
Sr. Luis Piña Gómez	: Aprueba
Sra. Rosita Slack Rojas	: Aprueba
Sra. Yasna Mancilla Huichaqueo	: Aprueba

(Certificado N° 10)

- **Varios.**

El Sr. Juan Dutzan Muñoz presenta los siguientes puntos varios.

- El Sr. Concejel extendió felicitaciones a la administración por las actividades de fin de año realizadas, como las celebraciones de Navidad y el aniversario comunal, destacando su éxito.
- Consulta sobre la Subvención del Club de Básquetbol. El concejal preguntó si se podría adelantar la entrega de la subvención solicitada por el club de básquetbol, ya que necesitan los recursos para la segunda semana de enero.

La Sra. Administradora, respondió que estaban revisando el proceso de subvención, y se comprometieron a evaluar si es posible adelantar la entrega. También mencionaron que se tomarían en cuenta los comentarios de los dirigentes.

- Como Presidente de la Comisión de Seguridad, el Concejal preguntó si había novedades sobre la designación del Encargado de Seguridad para la comuna.

El Sr. Presidente indicó que ya se están realizando entrevistas y que esperan finalizar el proceso esta semana. Aclaró que se busca un profesional con experiencia policial, como un excomisario o coronel, que pueda liderar una unidad de seguridad y crear una estructura operativa que aún no existe.

Se comprometió a informar al Concejal sobre el avance y a organizar una reunión con el nuevo encargado de seguridad para que el Concejal y la Comisión lo conozcan.

- El Concejal solicitó convocar una Comisión de Medio Ambiente para recibir un informe sobre el estado de los trabajos en esa área y los proyectos futuros relacionados.

El Sr. Presidente dio su aprobación y mencionó que la Dirección de Medio Ambiente estaría a disposición para acompañar la comisión, y que el Concejal podría coordinar con la administración para organizar la reunión.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

- La Concejal mencionó que en el mes de enero, se llevará a cabo la primera sesión del Consejo de Seguridad Comunal, y que es importante trabajar en las directrices establecidas por el Concejo, especialmente en la implementación del plan de seguridad de acuerdo con la nueva gestión de la administración.
- Hizo mención del ordinario de la Dirección de Control sobre el decreto de pago N°3.734, relacionado con el incumplimiento de las especificaciones técnicas en la compra de máquinas de ejercicio para programas infantiles y adolescentes. Solicitó que se tomen medidas correctivas y que la administración se asegure de que situaciones similares no ocurran en el futuro.
- La Concejal felicitó al equipo de Cultura y Turismo por la organización de las actividades de fin de año, destacando la gran participación de la comunidad.
- La Concejal se refirió al Cambio de Nombre de la Calle Los Boldos. Informó que, a pesar de que ya se había realizado el cambio de nombre del sector en Ruta Los Boldos, en memoria de la ex concejal Irma Green Quezada, no se ha formalizado aún el cambio en el mapa de vialidad. La Concejal solicitó que se oficie a Vialidad para que se incorpore el nombre en las rutas oficiales y se formalice el cambio.
- La Concejal se refiere a la difusión de la Escuela de Lenguaje Municipal, Sugirió que se invite al equipo de la Escuela de Lenguaje Municipal para dar a conocer la oferta educativa de la escuela, que es la única pública de lenguaje en la región y tiene excelentes resultados.
- Hizo un llamado para que se dé respuesta a las solicitudes de cierre de calles y pasajes aprobadas por el Consejo Municipal el 8 de enero de 2023, ya que aún no se ha dado una respuesta ni positiva ni negativa a las comunidades solicitantes. En el Cierre de Calles y Pasajes. La Concejal destacó que la ley fue promulgada con el fin de dar seguridad a las comunidades, pero las solicitudes no han sido gestionadas adecuadamente.
- La Concejal se refiere a Plaza de San Francisco de Barreales y Placa con Nombre Mencionó que, en la sesión extraordinaria de septiembre de 2023, se aprobó poner el nombre de la señora Samaria Contreras a la Plaza de San Francisco de Barreales y el nombre de Bastián Moris al pasaje entre La Finca y Yáquil. A pesar de esta decisión, las placas con los nombres aún no se han instalado, y la familia de Samaria Contreras ha solicitado una respuesta oficial.
- La concejal Solicita Comisiones de:
 - Comisión de Dideco: Para abordar las subvenciones urgentes.
 - Comisión de Fomento: Para discutir temas y actualizar puntos sobre las ferias de verán.
 - Comisión de Cultura y Turismo: Para abordar la Vendimia 2025.

El Sr. Presidente da respuesta sobre:

El cambio de nombre de la calle Los Boldos, el presidente aclaró que ya se ofició a la Dirección de Tránsito para que tomen el procedimiento administrativo necesario. Se indicó que la señalización ya está instalada.

Respecto a la difusión de la Escuela de Lenguaje Municipal, se oficiará al DAEM para que se realice la correcta promoción de la escuela.

En cuanto a la Vendimia 2025, el Sr. Presidente confirmó que se llevará a cabo, aunque están trabajando en las obras necesarias para asegurar el desarrollo del evento.

Sobre las solicitudes de cierre de calles y pasajes, el Sr. Presidente comentó que están en trámite y que se tomarán las medidas necesarias para responder a los vecinos en cuanto al proceso administrativo.

El Sr. **Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

- El Concejal felicitó al Sr. Presidente por la rápida gestión en la instalación de resaltos en la comuna, destacando especialmente la mejora en Ramón Sanfurgo, un tema que había sido solicitado por muchos años por la comunidad.
- El Concejal se refiere a las Medidas Correctivas por el Informe de Control Apoyó las recomendaciones del ordinario N° 39 de la Dirección de Control, sugiriendo que se tomen las medidas correspondientes para corregir los problemas señalados y asegurar que el municipio siga funcionando adecuadamente.
- El Concejal expresó su preocupación por el tema de la subvención del Club de básquetbol, ya que hay una urgencia debido a que las actividades deportivas comienzan en enero. Solicitó una reunión con la Presidenta para tratar este tema lo más pronto posible, sugiriendo que se realice el miércoles siguiente.
- El Concejal También expresó su preocupación por las subvenciones a los sectores rurales, ya que en enero comienzan las semanas correspondientes a los sectores rurales y se necesita definir las ayudas.
- El Concejal recordó que tenía varias comisiones pendientes y solicitó:
 - Una comisión de tránsito, para tratar temas relacionados con la pintura de calles, el estacionamiento indebido, y la falta de espacio para la circulación de vehículos de emergencia.
 - Una comisión de deporte para abordar subvenciones y presupuesto destinado a deportes.
- Además, solicitó que el presupuesto de subvenciones fuera enviado a su correo, ya que aún no lo había recibido.

El Sr. Presidente da respuesta y agradeció las felicitaciones y destacó que están trabajando con cariño en las medidas para la mejora de la comuna.

- En cuanto a las subvenciones, el Sr. Presidente indicó que se deben reunir lo más pronto posible en una comisión, para revisar las subvenciones que se van a aprobar y entregar en enero, y que esas propuestas se deben analizar antes de someterlas a votación en el Consejo Municipal.
- Se comprometió a avanzar con las comisiones solicitadas, para que todos los concejales estén al tanto de los temas y puedan tomar decisiones informadas.

El Sr. **Luis Piña Gómez** presenta los siguientes puntos varios:

- El Concejal, felicita al Sr. Presidente por el trabajo realizado en la reparación de caminos rurales, destacando especialmente la empresa contratada para este fin, la cual hacía falta en la comuna.
- Agradece la realización de las licenciaturas en los sectores rurales y urbanos, reconociendo el esfuerzo de los profesores y apoderados.

- Agradece la actividad de fin de año en la que se entregaron regalos a los niños tanto en sectores rurales como urbanos. Destaca el trabajo de las Juntas de Vecinos y los funcionarios municipales, quienes trabajaron fuera de su horario para realizar estas actividades con mucho cariño. Expresa su agradecimiento a los funcionarios municipales, especialmente de Dideco, que trabajaron arduamente en la organización de estas actividades.
- El Concejal Piña mostró preocupación por la falta de avances en la instalación de los resaltos (lomos de toro) en los sectores rurales, pese a que se había firmado un contrato hace tiempo. Expresa que ha habido varios accidentes en los sectores rurales (hasta 8 accidentes la semana pasada), y que la comunidad ha solicitado la colocación de resaltos como medida de seguridad.
- Señala que se reunió con el Director de Tránsito, pero no ha recibido respuestas claras sobre la entrega del contrato a la empresa encargada de instalar los resaltos.
- El concejal solicita acciones concretas y urgentes para que se inicie la instalación de los resaltos, indicando que la comunidad está insatisfecha por la falta de respuesta y acción en este tema.

El Sr. Presidente da respuesta a concejal. Reconoce la preocupación del concejal y asegura que se continuará con los proyectos de instalación de resaltos en los sectores rurales y urbanos, añadiendo que se deben realizar medidas de mitigación viales.

Enfatiza que no siempre el lomo de toro es la solución adecuada y que las medidas deben ser avaladas por expertos en tránsito para evitar que se genere más riesgo.

Se compromete a levantar proyectos con las necesidades de los reductores de velocidad y mitigación vial, y afirma que estas propuestas serán sometidas a conocimiento de los concejales para su aprobación.

Solicita al Secretario Municipal que oficie al Director de Tránsito para que informe al Consejo Municipal sobre los proyectos y medidas de mitigación que se están considerando o que provienen de solicitudes vecinales.

La Sra. **Concejal Rosita Slack Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

- La Concejal agradece a todo el personal de Cultura, Turismo y Dideco por la excelente labor realizada en un corto periodo de tiempo, destacando las actividades bien ejecutadas durante los últimos días.
- La Concejal presenta un reclamo de los vecinos del sector Los Corralones, especialmente del Comité de Adelanto, sobre la falta de limpieza del canal en esa zona. El canal, además de estar lleno de matorrales y maleza, provocó inundaciones el año pasado, dañando el camino y causando que el canal se esté comiendo parte del terreno de un vecino.
- Solicita la limpieza urgente del canal, idealmente durante el verano, antes de la llegada de las lluvias invernales. La concejal adjuntó fotografías del estado actual del canal.
- La Concejal con respecto al pavimento frente al Líder, menciona que ya se había dado una respuesta positiva, pero cree que es importante dejar claro en la reunión que sí se está trabajando en ello. Esto se hace para que los vecinos tengan evidencia de que se está abordando el tema.
- La Concejal solicita clarificaciones sobre la subvención para el Club de básquetbol de Santa Cruz. Menciona que, según la encargada de Dideco, la subvención ya estaba aprobada, solo faltaba que el consejo aprobara el adelanto del pago. La Concejal pregunta si esto se discutirá en las comisiones correspondientes.
- La Concejal también tiene dudas sobre la comisión de educación que había solicitado para los encargados de PIE (Programa de Integración Escolar). Debido a las vacaciones de enero, pregunta si es posible realizar la comisión en ese mes o si debe solicitarla de manera extraordinaria.

El Sr. Presidente aclara y da respuesta. Que las comisiones se pueden solicitar en cualquier momento, pero debido a que muchos funcionarios están de vacaciones, las comisiones se deben coordinar fuera de su feriado legal. La concejal podrá solicitar la comisión una vez que los funcionarios estén disponibles.

El Sr. Presidente agradece y reconoce el trabajo de las distintas áreas de la municipalidad, especialmente en lo que respecta a las obras de infraestructura y la limpieza de espacios públicos. Comenta que, aunque se recorren los puntos problemáticos de la comuna, es importante que los concejales continúen informando sobre los problemas que puedan haber pasado desapercibidos.

En cuanto al tema de los canales, menciona que la intervención debería hacerse entre abril y mayo, ya que la temporada de riego termina entre marzo y abril, y es cuando se puede realizar el trabajo de mantenimiento antes de que lleguen las lluvias.

Explica que la limpieza de canales es una responsabilidad compartida, y que lo que le corresponde a la municipalidad es el mantenimiento (según el Código de Aguas), pero el mantenimiento del cauce es responsabilidad de otras entidades.

Se compromete a coordinar una reunión con las entidades responsables del cauce del canal en Los Corralones para que las autoridades correspondientes tomen acción. Además, pide que se realice una inspección del área con fiscalizadores de Medio Ambiente para evaluar las medidas.

El Sr. Presidente resalta que la intervención en los canales debe hacerse de manera preventiva y adecuada. Pide paciencia, ya que, por ahora, no es el momento adecuado para intervenir debido a la época de riesgo.

Confirma que las medidas necesarias se tomarán cuando la situación lo permita (abril-mayo), y se coordinarán con las entidades correspondientes.

La **Sra. Concejala Yasna Mancilla** presenta los siguientes puntos varios:

- La Concejala felicita a los distintos departamentos que estuvieron a cargo de las actividades de fin de año. Destaca su participación en la entrega de juguetes, los villancicos y el encendido del árbol de Navidad, mencionando que, a pesar de estar un poco atrasados en el tiempo, todo resultó muy bien y fue muy bien recibido por los vecinos. La Sra. Concejala también felicita al Sr. Presidente por liderar estas actividades y a los departamentos por gestionar todo de manera efectiva.
- La Concejala presenta un problema de iluminación en la plaza del Cesfam, específicamente en las máquinas de ejercicio al aire libre. Menciona que hay cuatro luces LED apagadas, lo que genera que la zona esté muy oscura por las tardes y noches. Los usuarios de las máquinas han reportado la situación, y la concejala adjuntó un video que muestra lo oscuro que está el área. Solicita que se repongan las luces LED para garantizar la seguridad de quienes transitan por allí.
- La Concejala en relación a la Avenida Los Estanques, específicamente en el sitio Eriazo, cerca de Pedro Montt y Villa Bicentenario, la Concejala menciona que hay una vereda en mal estado debido a un levantamiento de un árbol. Ayer en la mañana ocurrió un accidente en el que una señora se cayó con su coche mientras caminaba hacia un jardín infantil. Afortunadamente, la caída no fue grave, pero la concejala solicita que se repare la vereda y se elimine el peligro en esa zona.
- La Concejala pide a Dideco que se informe sobre el estado de los vehículos utilizados para los programas de apoyo a las visitas, como Redlac y programas familiares. Recibió informes de usuarios de Redlac que mencionaron que no han sido visitados por semanas debido a problemas con los vehículos del programa. La concejala solicita que se tomen las medidas necesarias para garantizar la continuidad de las visitas.
- La concejala compartió la preocupación de otras concejalas y concejales sobre las subvenciones municipales, apoyando la propuesta de verlo lo antes posible. Como presidenta de la Comisión de Dideco, se muestra dispuesta a colaborar para revisar y gestionar las subvenciones de manera eficiente.

El Sr. Presidente responde. Agradece las felicitaciones y reconoce el trabajo de los departamentos involucrados en la organización de las actividades de fin de año, destacando que todo se hizo con cariño y detalle, lo cual fue bien recibido por los vecinos.

Sobre el tema de las luminarias en el Cesfam, el Sr. Presidente confirma que la situación se tomará en cuenta de inmediato, solicitando a la Administradora que informe sobre este tema, para las mantenciones que ya se están realizando en la comuna. Se menciona que la solución se tomará sin necesidad de un oficio, ya que el problema debe solucionarse rápidamente.

El Sr. Presidente también destaca el compromiso de la administración para resolver problemas de infraestructura, mencionando que el trabajo se está realizando paulatinamente para mejorar las condiciones en la comuna.

- 7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:23 horas.
- 8.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 24 de Diciembre de 2024.